

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Paiporta

2025/08500 Anuncio del Ayuntamiento de Paiporta sobre la prorroga temporal del nombramiento de personal eventual así como de las presidencias y vicepresidencias de las Comisiones Informativas.

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía n.º 1565, de fecha 26/6/2025, se ha dictado resolución sobre renovación de personal eventual y delegaciones de alcaldía, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor:

"Primero.- Prorrogar temporalmente el nombramiento de Dña. Alejandra Ruiz Vallejo, con DNI ***9187**, y Dña. Rocío Sánchez Rodríguez, con DNI ***0544**.

Segundo.- Prorrogar temporalmente las delegaciones conferidas por la Alcaldía del Ayuntamiento de Paiporta, previas a la toma de razón plenaria de la renuncia de Dña. María Isabel Albalat Asensi.

Tercero.- Prorrogar temporalmente las presidencias y vicepresidencias de las diferentes comisiones informativas propuestas por la anterior Alcaldía y ratificadas en el seno de cada una de las comisiones referidas.

Cuarto.- Notificar la presente Resolución a las personas interesadas y dar traslado de la misma a los departamentos interesados, a efectos de los trámites que en derecho correspondan.

Quinto.- Publicar los nombramientos con las retribuciones asignadas en el BOP, a los efectos oportunos."

Lo que se hace público a los efectos y formalidades contempladas en el artículo 44 del ROF y RJ de las EE.LL. y demás disposiciones concordantes, para general conocimiento y efectos de publicidad y demás que correspondan.

Paiporta, 9 de julio de 2025.—El alcalde, Vicent Císcar Chisbert.